

LA COMUNICACIÓN DEL SORDO; VARIACIÓN COMUNICATIVA. UNA APROXIMACIÓN FONOAUDIOLÓGICA

MYRIAM STELLA SAENZ F.
Docente Investigadora. CUI
NUBIA ESPERANZA PRIETO F.
Docente Investigadora. CUI

Ponencia presentada en el marco de conmemoración de 35 años del ICAL en octubre de 1996

El presente documento obedece a diferentes razones. En primera instancia es el resultado de reflexiones que al interior de la cátedra como del trabajo investigativo y en la práctica hemos desarrollado con estudiantes del programa de fonoaudiología en la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA.

En segunda instancia, a las reflexiones que en general ha desarrollado la comunidad académica fonoaudiológica en torno al objeto de estudio: la comunicación humana y sus desórdenes y sus implicaciones en la prestación de servicios a individuos y grupos, entre ellos a comunidades lingüísticas minoritarias.

En tercer lugar, a la necesidad de resignificar y recontextualizar desde la fonoaudiología las concepciones actuales que en torno a la sordera y a la comunidad de sordos se han generado en otras disciplinas.

En relación con este último aspecto es prioritario, que la Fonoaudiología asuma una posición epistemológica acorde a su objeto de estudio que se refleje en su quehacer con la comunidad de sordos.

Partimos de la concepción de que el derecho a comunicarse es inherente al ser humano, como afirma León (1993)

"la comunicación es un proceso social que logra y perfecciona la relación de las personas y facilita la convivencia comunitaria, es un diálogo de saberes, vivencias y valores inmersos en la solidaridad y en la creatividad".

La comunicación entendida de este modo sólo es posible en el mundo de la cultura, el mundo de lo simbólico el mundo de la conciencia reflexiva, la libertad de decisión, de acción social histórica y transformadora. El mundo de los modos humanos de vivir y convivir.

Se asume entonces que como ser humano el sordo posee una forma de comunicación que le posibilita la convivencia en comunidad, el diálogo de vivencias, valores y saberes, la libertad de decisión y participación dentro del grupo social al cual pertenece.

Antes de exponer la posición nuestra frente a la comunicación del sordo. Es necesario hacer una revisión de la concepción tradicional que la Fonoaudiología ha asumido con respecto al sordo como usuario tradicional de sus servicios.

Históricamente se considera que la persona sorda padece un desorden severo de comunicación en el que están comprometidas las áreas de audición, lenguaje y habla. Frente a un desorden de tal magnitud el FONOAUDÍLOGO a través de diversas estrategias debe lograr acer-

carlo a la norma. Así, el sordo debe aprender a hablar y a escuchar y el fonoaudiólogo tiene en sus manos la ardua labor de enseñarle al sordo a hablar y a escuchar.

Esta labor enmarcada en lo que aun hoy se conoce como audiología educativa, concepto que implica un problema epistemológico, generó a su vez una distorsión del ejercicio profesional, por lo que el Fonoaudiólogo «asume un rol de profesor que genera un proceso de enseñanza aprendizaje no acorde con planteamientos, pedagógicos fundamentales, pues se basan en la preocupación biológica de la potenciación de la senso-percepción auditiva y la implementación de estructuras lingüísticas orales» (Acero, 1989). Este concepto lleva implícito una manera de entender la normalidad comunicativa y la normalidad lingüística, desde el cual se asume una posición monocéntrica de la norma, es decir, que existen reglas absolutas y quien no cumpla cabalmente con dichas reglas estaría por fuera de la norma.

Este concepto de norma es posible de argumentar en los marcos conceptuales logocéntricos, verbocéntricos y etnocéntricos que prevalecen en un momento dado. En primera instancia el concepto logocéntrico asume como iguales los términos lenguaje y habla es decir que el desarrollo de la capacidad simbólica solo se hace efectivo a través de la palabra hablada o más aún de la emisión fonarticulada, es decir que cualquier ser humano que carezca de las posibilidades de producir palabras habladas carecía también del lenguaje.

El concepto verbocéntrico asume a su vez que los códigos lingüísticos son siempre códigos fonarticulados y que las demás manifestaciones son sistemas de comunicación que pertenecen a un nivel jerárquico inferior y de los cuales jamás se podría pensar que posean carácter de código lingüístico. Así mismo se asume, que el proceso de comunicación se establece esencialmente a través de la recepción auditiva y de la expresión oral - vocal, de manera tal que la lengua sería un sistema de palabras (signos verbales) de origen social, puesto al servicio de las personas y en ese sentido la expresión «lengua manual» con la que se suelen designar los códigos comunicativos propios del sordo, sería claramente impropio a pesar de que tales códigos compartían con las lenguas ciertos aspectos fundamentales como la convencionalidad; la organización lineal del mensaje y un principio general de articulación. Moreno J. (1993).

El concepto etnocéntrico hecho realidad tristemente en el holocausto de poblaciones enteras juzgadas como peligro biológico, ha llevado a la exterminación de lenguas, culturales y pueblos simplemente por no compartir las mismas formas de comunicación, valores religiosos, morales y sociales que los de la mayoría.

Esta situación manifiesta en diversos campos desde lo social, político, económico también se hace evidente en el contexto fonaudiológico que asume tanto en sus explicaciones como en su actuar profesional un concepto de normatividad. La norma es «expresarse con palabras habladas», hablar con gestos es una evidencia de anormalidad, la norma es recibir información lingüística por vía auditiva nunca por la visual. Esta concepción llevó a considerar a la persona sorda en términos cognoscitivos como alguien con menos capacidades intelectuales que los hombres que escuchan, en términos sicoafectivos como seres homogéneos con características tales como la agresividad, falta de atención, falta de memoria, hiperactividad.

En términos sociales y culturales como personas con limitaciones para participar activamente tanto de la cultura como de la sociedad en la cual nacieron. En términos educativos como una persona con necesidades especiales por sus bajas capacidades cognoscitivas cuya educación se debe centrar en el aprendizaje de la escucha y el habla (audiología educativa) por ello el profesional protagonista en dicho proceso no es el maestro sino el Fonaudiólogo, esto generado por una distorsión epistemológica tanto de la Fonaudiología como de la pedagogía que en nuestro contexto aún no acabamos de superar¹

En términos laborales las condiciones restringidas a labores de tipo artesanal que no requerían ejercicio intelectual para el cual los sordos no estaban capacitados.

La situación hoy se vislumbra de un modo diferente. Tanto otras disciplinas como Fonaudiología, han comprendido que tales explicaciones no solo son insuficientes sino que además son erradas. Por supuesto las nuevas concepciones generadas por las diferentes disciplinas son retomadas aquí como argumentos de nuestra explicación.

Partimos del hecho de que una concepción monocéntrica de la normalidad debe ser indiscutiblemente descartada por lo menos para explicar la comunicación en el sujeto sordo. Se asume entonces una visión de normalidad comunicativa policéntrica, que implica pensar la normatividad comunicativa en términos de pluralidad y diversidad y no en términos de unidades o universales. Puesto que los seres humanos se asemejan en muchas cosas y se diferencian en muchas otras, los comportamientos de una persona sorda y de una persona que oye poseen un sustrato común propio de los seres humanos, con ciertas necesidades biológicas e incluso sociales, con objetivos metas etc. bastante similares. Por otro lado esos dos hombres se diferencian considerablemente: el tipo de vida que llevan es distinto, su conducta diaria es muy diferente; tienen un pasado, un presente y un futuro con numerosos elementos divergentes, incluso parecería que existieran más diferencias que semejanzas y es por ello que la comunidad de sordos, hoy busca enfatizar aquellos elementos propios que lo destacan con relación a los demás.

Recordemos que hemos definido la comunicación como un proceso social que se hace posible en el mundo de la cultura. Es necesario entonces retomar como desde la antropología se ha comprendido que no existe una manifestación única de la cultura sino que existe diversidad de manifestaciones culturales todas igualmente legítimas. Así ha sido con-

¹ "Por causa los criterios universitarios en el caso de la Fonaudiología no se apoyaron en la creación de departamentos académicos dedicados a generar conocimientos científicos sobre un dominio de interés, y por otra parte el eje del proceso educativo de las terapias del lenguaje no se fundamenta en un objeto de estudio propio con validez conceptual" Alvarado Guerra y Trujillo (1986).

sagrado este concepto en la constitución política colombiana de 1991.

Desde la lingüística tradicionalmente se hablaba de dialectos y de lenguas estableciendo una escala de valoración que privilegiaba a estas últimas usadas por grupos mayoritarios sobre los dialectos usados por minorías. Hoy se reconoce que existe diversidad de lenguas que aunque deben cumplir con reglas universales para ser tales; entre estos no se incluye que tan amplia es la comunidad usuaria de dicho código como tampoco lo precisos e imprecisos que sean los límites geográficos que esta comunidad habita. De igual modo al estudiar las lenguas se habla de manifestaciones diversas determinadas por factores como la ubicación geográfica de los hablantes "variación diatópica", por factores temporales "variación diacrónica" por factores de distribución social "Variación diastrática" entre otras.

Cómo se manifiesta esta pluralidad o diversidad lingüística en la comunicación?. La comunicación aunque más ampliamente determinada por factores sociales y culturales como ya se dijo, como fenómeno humano también está determinada por factores biológicos cognoscitivos y sicoafectivos. A nivel biológico mientras tradicionalmente el sordo se ha concebido como un ser incompleto y por tanto la sordera como un déficit, desde esta perspectiva se entiende como ser humano que posee una diferencia frente al oyente y esa diferencia se traduce sencillamente en no escuchar. En consonancia con esto hoy se concibe a la persona sorda como aquella que requiere más de la visión que de la audición para comunicarse.

Desde la psicología, a nivel cognoscitivo se entiende que aunque el no oír no impide la construcción de estructuras cognoscitivas, sí varía la causalidad de ese proceso, hecho que imprime una construcción diferente. En otras palabras el sordo tiene una forma particular de representación, que obedece a los canales disponibles para la construcción de conocimiento.

Respecto a los factores sicoafectivos, el sordo posee una familia, un contexto que utiliza una forma de comunicación a la cual él no puede acceder. Desde esta perspectiva autores como Skliar 1995, han planteado que el sordo es un extranjero en su familia. Esta condición implica unas formas de interacción y de socialización primaria cualitativamente diferentes a las de otras comunidades. La persona sorda al no escuchar, presenta una diferencia con respecto al estándar, a lo esperado y, por tanto, debe construir una identidad en términos de esa diferencia para integrarse a la sociedad y a la cultura en la que le ha tocado nacer (Behares, 1991).

Se insiste pues en la diferencia del sordo frente al oyente y no en la disminución de una capacidad sensorial en sí misma, cuando se considera el sordo como integrante de un grupo particular de personas que comparten una lengua: La lengua de señas, una experiencia, la visual y una cultura, la de la comunidad sorda. (Padden y Humpries 1988).

En este punto es necesario comprender que el sordo pertenece o por lo menos es miembro potencial de una comunidad particular que le permite tener una identidad, una visión del mundo diferente de la concepción que tiene un oyente que comparte con un grupo de oyentes. Esta visión de mundo, esta identidad, solo se construye en el contacto con los demás miembros de la comunidad de sordos, situación que se da en forma tan particular que ni siquiera es compartida con otros grupos minoritarios pues en general dentro de la comunidad de sordos no hay lazos de consanguinidad, ya que como lo reporta ampliamente la literatura casi un 90% de los niños sordos son hijos de padres oyentes, quienes no



pueden transmitirles los valores de la comunidad de sordos. Por consiguiente, estos niños miembros potenciales de la comunidad sorda, solo podrán ser miembros reales al entrar en contacto con otros sordos, puesto que una experiencia vital compartida en una cultura visual, es la que crea comunidad entre las personas sordas y son los valores que surgen de estas experiencias comunes junto a símbolos que recrean estas experiencias y reafirman estos valores, los que unen a las personas en una identidad social común.

Johnson y Briegleb (1989), enfatizan en que mientras que las personas sordas experimentan el mundo y estructuran sus vidas de acuerdo con una cultura visual, se les demanda que interactúen con y dependan institucionalmente de personas oyentes que conocen muy poco acerca de la experiencia sorda y de la cultura de personas que dependen fundamentalmente de su visión para su conocimiento e interacción con el mundo.

Hemos identificado estas características como muestra de la diferencia, de la diversidad pero también para clarificar que no nos referimos en ningún sentido a carencias, deficiencias sino a formas particulares que aunque distintas no son anormales. Es aquí donde toma fuerza el concepto de variación comunicativa que hace referencia precisamente al hecho de que existen manifestaciones diferentes, que aunque no son las manifestaciones de la mayoría no son posibles de incluir dentro de la categoría de desorden como se ha visto tradicionalmente. Previa a la elaboración de este documento hemos realizado una revisión de categorías de las variaciones comunicativas², que aún siendo una propuesta en construcción permite explicar en el caso del sordo por qué hablamos de variación:

1. Variaciones determinadas por factores individuales.
2. Variaciones determinadas por aspectos interpersonales.
3. Variaciones de índole sociocultural.
4. Variaciones determinadas por factores individuales, referidas a la manera particular como cada hablante sordo en virtud de sus características personales, físicas, afectivas, como de sus repertorios cognoscitivos y lingüísticos se comunica. Esta variación ha recibido el nombre de *estilo*.
5. Variaciones determinadas por factores interpersonales, las cuales corresponden a situaciones comunicativas dadas en un contexto determinado. Los contextos espacio temporales hacen que un acto comunicativo se manifieste de una u otra forma, esto es comúnmente llamado *registro comunicativo*, lo que explica que un comunicador competente sea capaz de usar registros diferentes acordes con los requerimientos de una situación comunicativa particular.
6. Variaciones de índole sociocultural: hacen referencia a manifestaciones comunicativas diferentes que se dan dentro de un grupo o comunidad. La variación más reconocida en este sentido es la de código, variación que ha sido identificada con mayor insistencia en el caso del sordo, en el que se parte desde la modalidad visogestual que le imprime además ciertas particularidades.

A continuación se ilustran algunas características que tipifican la variación en este plano.

A nivel sintáctico, semántico y pragmático en el caso de algunas lenguas de señas del mundo estudiadas, se evidencian características propias independientes de las características de las lenguas orales en contacto con la lengua de señas. Así, mientras para el castellano la relación semántica entre objeto poseído más poseedor: EL CARRO DE JUAN, en la lengua de señas la relación se expresa en el orden poseedor más objeto poseído a la manera del cantonés, del inglés y de otras lenguas orales: JUAN CARRO.

Igualmente en la lengua de señas el elemento inanimado que es el lugar o localidad precede al elemento animado, ello por cuanto el hablante sordo utiliza la marcación de lugar donde se realiza la acción para contextualizar a su interlocutor. Se pueden citar también algunos ejemplos de sustantivos y adverbios que en algunas lenguas orales no poseen diferencia y en la lengua de señas sí. En el castellano oral, los sustantivos y adverbios mañana, tarde presentan la misma forma física mientras en algunas lenguas de señas, el adverbio se realiza de manera distinta al sustantivo. Igualmente las señas que corresponden a cualidades como BUENO, BONITO, ALTO Y BAJO, llevan implícita la significación de SER, por lo que deberían de ser clasificados como verbos estativos en lugar de clasificarse como adjetivos, pues SER BONITO, SER ALTO, SER BUENO, son estados y no simplemente cualidades. Es importante considerar además que en las lenguas de señas con la finalidad de evitar la saturación del canal ciertas categorías gramaticales se indican solo cuando se trata de tiempos modales pasado - futuro y antes de la frase se ubican tales tiempos, hecho esto no vuelve a especificarse el tiempo hasta que resulte necesario cambiarlo nuevamente. Las lenguas de señas utilizan tanto la expresión con las manos- componente manual- como la kinésica facial, labial, corporal y el contacto visual y referencia espacial, - componentes no manuales -. Aunque este tipo de expresiones realiza funciones eminentemente comunicativas en las lenguas orales, y no son consideradas como elementos que forman parte de la estructura lingüística no sucede lo mismo con las lenguas de señas, estudios realizados en las últimas décadas han notado claramente que es inexacto asumir que solamente las manos transmiten la información lingüística en estas lenguas. Además de las manos, la expresión facial de quien realiza el gesto, la postura y el movimiento de cabeza y cuerpo, desempeña importantes funciones gramaticales. De hecho sin atender a las señas no manuales es posible que se pierdan importantes procesos lingüísticos a través de los cuales la información transmitida adquiere pleno significado. Tal es el caso del contacto visual que cumple funciones a nivel lexical, también el contacto visual sirve para regular el intercambio comunicativo, el contacto de los ojos entre locutor e interlocutor controla la conversación y señala cuando se debe iniciar el turno de cada uno. Así mismo el contacto visual corto narrador - interlocutor, dentro de una narración cumple una función fáctica para comprobar que el canal permanece abierto. La expresión facial además se utiliza para diferenciar modalidades enunciativas, por ejemplo formas interrogativas de formas declarativas.

Además de estas características como código, la comunidad de sordos también evidencia variaciones como grupo por ubicación geográfica de ello existe evidencias en el trabajo desarrollado por Rodríguez 1992 en la lengua de signos de España y en Colombia en el trabajo desarrollado por Cárdenas y colaboradores C.U.I 1996, donde se describen las

² La variación comunicativa - aproximación Fonoaudiológica. Prieto, Saenz 1996. S.D.

variaciones fonológicas producidas por hablantes sordos de la L.S.C en siete ciudades del país

Variaciones diacríticas que implican usos distintos del código, de acuerdo con la época en la pertenecen el hablante - ejemplo signo familia y signo mamá.

Variaciones diastráticas: Uso del código de acuerdo con la posición social del hablante evidente en la selección del léxico y en la estructuración sintáctica.

Todas las variaciones pertenecientes al ámbito sociocultural se manifiestan tanto en el plano verbal, como en el paraverbal y en el no verbal

Así en el nivel verbal de acuerdo con las características del hablante en relación con la región de donde proviene, condición social y edad él puede estructurar y hacer una selección léxica para dar sentidos particulares en su comunicación.

En lo paraverbal: tener manifestaciones distintas de velocidad, ritmo entonación y acentuación, expresados todos ellos en la modalidad visogestual en los cambios de velocidad, fuerza, amplitud del movimiento y en los cambios en la expresión facial y corporal

Tales variantes configuran el aspecto prosódico de las lenguas de señas.

A nivel no verbal se manifiestan variaciones en el manejo kinésico y proxiémico de los intercambios comunicativos generados tanto entre interlocutores sordos como en interacciones sordo - oyente.

Así mismo todas esas variantes individuales o libres y las contextuales muestran multiplicidad de funciones, por un lado informan sobre el sordo locutor como individuo - función idiolectal- y además aportan datos sobre su pertenencia social al grupo - función sociolectal -, así mismo informa sobre su origen geográfico.- función dialectal - e igualmente se experimentan variaciones en función de su situación dentro del contexto signico, por la influencia de las realizaciones articulatorias contiguas, correspondientes a los gestemas que preceden o siguen.

Se ha querido aquí plasmar la existencia de una manifestación comunicativa determinada por diversos factores que se hacen evidentes tanto desde la variación de código, no solo en el sentido del manejo de una lengua diferente del castellano para el caso de los sordos de nuestro país, sino también en el sentido de la modalidad particularmente usada, pero que también son atravesados por factores sociales y culturales, por situaciones de contextos comunicativos específicos y por características individuales como las biológicas, afectivas y de competencia en el manejo del código.

Todas estas son condiciones que hacen de esta forma de comunicación una manifestación que alterna con la norma pero que no se opone a ella y que por tanto no puede hacer parte de un desorden de comunicación.

La importancia del concepto de variación comunicativa, radica en que sirve como explicación para entender que el sujeto sordo usuario de un código visogestual no padece un desorden de comunicación, ni un déficit del lenguaje, sino que utiliza una modalidad variada de comunicación, que le permite ser comunicador con diversos grados de competencia y actualizar así su capacidad simbólica y lograr competencias lingüísticas-comunicativas interactivas y sociales.

Esta explicación obliga al Fonoaudiólogo a tener en cuenta dicha concepción en todas sus acciones profesionales con el usuario sordo, con quien tiene el deber de interactuar pues él es miembro de una comunidad con la cual el profesional Fonoaudiólogo tiene la responsabilidad de velar por el bienestar comunicativo.

Entendiendo que la diferencia y la diversidad son problemática social que se encuentra inserta visiblemente en la sociedad, y que la forma de encontrarse y comunicarse con las personas que consideramos diferente se encuentra paulada en la cultura que compartimos, asumimos el estudio de las personas sordas como personas con una diferencia desde lo biológico, que condiciona su forma de vincularse al mundo.

La labor Fonoaudiológica en nuestra comunidad se ha visto atravesada por el titánico "oralizar en lugar del propender por el bienestar y salud comunicativa de la comunidad de persona sordas, en términos de las particularidades y diferencias anteriormente señaladas".

Uno de los mayores escollos con el que se enfrenta el Fonoaudiólogo en su quehacer con el usuario sordo, es el de los canales válidos de comunicación, pero estos escollos disminuyen al aceptar que ellos existen y que el esfuerzo por emprender no depende solo del sordo - al que se exige que APRENDA a comunicarse igual a como se comunica el Fonoaudiólogo oyente - , sino que partirá de descubrir que existe una lengua a la que todos pueden acceder y esa es la lengua de señas.

Específicamente la labor del Fonoaudiólogo debe propender por la promoción del bienestar comunicativo formulando acciones tendientes al respeto de la lengua natural del sordo, que le posibiliten significar sobre el mundo, conversar, construir conocimiento y negociar significados de igual manera que lo hacen las personas que usan lenguas orales en todos los contextos en los cuales se desenvuelven, desde el hogar hasta la vida pública Nacional.

Así mismo la labor primordial del profesional interesado por la comunicación en el sordo es la de prevenir. Esto no excluye la intervención en otras instancias que por las condiciones actuales de la comunicación de los usuarios sordos deban asumirse. En cuanto a dicha acción es necesario clarificar que el rol no se limita exclusivamente a la detección y diagnóstico audiológico tempranos, sino que además y una vez presente la sordera , lo que el Fonoaudiólogo debe prevenir es la aparición de un desorden de comunicación, puesto que la variación de código representa en el plano comunicativo restricciones ya que al no proporcionar un modelo en su lengua de señas, ni la posibilidad de unos interlocutores competentes, ni al ser el mismo sordo competente en el uso de un código ni del otro se instala la desventaja que lo convierte en un sujeto de alto riesgo comunicativo al no poder realizar en la acción comunicativa la intercomunicación, la cual es garantía de su construcción como individuo y como sujeto. Saenz , 1993.

El reto de propiciar espacios o escenarios para que el sordo genere intercambios comunicativos exitosos desde temprana edad tiene un impacto preventivo poderoso, puesto que al favorecer y fortalecer la comunicación entre adulto signifiante y el niño sordo no solo se promueven habilidades cognitivas sociales y lingüísticas sino que se logrará un ambiente propicio para el desarrollo de la competencia interactiva del sordo en aras de su desarrollo integral en todas las dimensiones que como hombre lo caracterizan.



Otro motivo de intervención Fonoaudiológica en el nivel de prevención es el de establecer los posibles riesgos, ganancias o desventajas comunicativas que se puedan generar en la persona sorda al estar inmersa en un contexto bilingüe sin las condiciones y consideraciones adecuadas en que el entorno lingüístico - comunicativo cumpla con los requisitos que el lenguaje como capacidad simbólica demanda para facilitar la adquisición de la primera lengua y el aprendizaje de la segunda.

Entonces y de acuerdo con los siguientes planteamientos el Fonoaudiólogo deberá:

1. Favorecer el respeto por la diferencia lingüística y por las implicaciones de carácter comunicativo, social y educativo que ella representa. Este respeto se logrará a partir de la investigación generada y consensada en este campo sobre los aspectos relacionados con las particularidades de dicho fenómeno lingüístico y comunicativo.
2. Favorecer la generación de condiciones de comunicación óptima, en poblaciones de alto riesgo comunicativo interviniendo sobre condiciones ambientales y comunicativas particulares.
3. Identificar las condiciones comunicativas del usuario sordo que permitan establecer el su desarrollo comunicativo y lingüístico as el adecuado para sus condiciones particulares, y de no ser así realizadas las recomendaciones pertinentes y optar por un programa de intervención si el caso lo amerita.
4. Proponer e implementar estrategias para crear contextos que permitan optimizar el proceso comunicativo entre el sordo y su entorno, a partir de la premisa que considera que entre él y sus interlocutores debe existir desde el principio un sistema de comunicación compartido, un instrumento de mediación semiótica que para nuestro contexto es la lengua de señas colombiana L.S.C.
5. Favorecer en el niño y su familia una actitud comunicativa para que así, él pueda construir activamente sus propias estrategias para relacionarse e interactuar en el mundo de la vida, disminuyendo la condición de niño extranjero en su propio hogar.
6. Propiciar el establecimiento de intercambios comunicativos basados en principios de cooperación y negociación con esta población de riesgo y con quienes no siendo sordos por circunstancias personales o profesionales participan de esta comunidad.
7. Generar contextos significativos desde lo cotidiano que permitan la construcción activa e interactiva de significados escritos a partir de una concepción que considere los siguientes aspectos:
 - a) Reconocimiento de la diversidad cultural y sus respectivas implicaciones comunicativas en el acceso del sordo a la lecto-escritura como segunda lengua.
 - b) Fomento de espacios que permitan al sordo desarrollar conciencia metalingüística, metacognitiva y metacomunicativa a fin de que pueda acceder en forma exitosa al castellano en su modalidad lectoescrita, lo cual implica la interiorización de las reglas de uso del discurso escrito.
 - c) Consideración del sordo como protagonista de la construcción de textos escritos a partir de experiencias significativas que le permitan ampliar el conocimiento del mundo y su intercambio con otros. Además donde se relacionen todas las capacidades de la lengua: lo que se lee y escribe con lo que se conoce culturalmente.

En conclusión se considera que la labor de la Fonoaudiología no se inscribe exclusivamente en el campo de la rehabilitación como se ha venido haciendo hasta ahora, sino que se amplía al trabajo con comunidades que utilizan formas propias de comunicación y que interactúan con grupos mayoritarios, a partir del hecho de la aceptación de igualdad de posibilidades que implica a su vez la aceptación de la diferencia, la aceptación de una lengua y cultura diferentes, como se manifiesta en el caso de la comunidad sorda.

Es esta aceptación la que permitirá en un futuro a los fonoaudiólogos desde sus diferentes campos de acción generar y ejecutar recursos para instrumentar políticas en pro de su bienestar comunicativo, desde una postura epistemológica clara en relación con la persona sorda. Descubrir y posicionar esta postura es tarea de cada uno.

Ello permitirá comprender con claridad las funciones, roles, campos en los cuales el Fonoaudiólogo trabaja con la persona sorda que hoy se mueve indistintamente

*Entre la rehabilitación y la educación
Entre la "Enseñanza del lenguaje" y el desarrollo
de habilidades interactivas
entre el escuchar y hablar y el comunicar
entre el desorden de comunicación y la variación
comunicativa
Entre la deficiencia o la disminución y el respeto a
la diferencia.*

Producto de estas reflexiones ponemos en consideración la posibilidad de generar otras categorías de variación comunicativa en el sordo, objeto de análisis posteriores. Categorías que surgen de la situación de contacto entre dos lenguas y obviamente entre dos comunidades lingüísticas que comparten cotidianamente espacios de comunicación, generando condiciones diglósicas evidentes tanto en el uso que cada uno de ellos hace del castellano y de la lengua de señas colombiana, como en la creación de códigos de contacto que se establecen entre el sordo y el oyente a partir de sus interacciones en L.S.C. y en castellano.

Santafé de Bogotá, octubre 25 de 1996.